



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 25 DE JUNIO DE 2021

El viernes 25 de junio, a las 10:00 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal de Administración y Servicios, en formato no presencial síncrona, a través de la aplicación Google Meet, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Sebastián Bautista Caballero (STYECYL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

Delegaciones de voto:

- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Marcelino Muñoz García (UGT) en Alegría Alonso González (UGT)



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

Orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 10 de junio.
2. Informe del Presidente.
3. Informe sobre la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca correspondiente a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal enviada desde Gerencia. Nombramiento de vocal titular y suplente para el tribunal.
4. Informe sobre la convocatoria de concurso para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario adscrito a la Escala de Letrados enviada desde Gerencia.
5. Elección de dos vocales como miembros de la comisión de evaluación de la carrera horizontal.
6. Escritos recibidos.
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 10 de junio.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Presidente.

- Consejo de Gobierno:

No ha habido ningún Consejo de Gobierno desde la última reunión de JPAS.

-Informe de la Junta de PAS:

El 14 de junio se celebró el acto de distinciones del PAS al que fueron invitados los presidentes de los órganos de representación del personal.

El 18 de junio tuvo lugar la reunión de la Comisión Económica, en la que se trataron entre otros los siguientes temas:



- Informe sobre el convenio de colaboración con la Diputación de Salamanca para la cesión de parcela y necesaria adenda para convenio con el Ayuntamiento de Salamanca.
- Informe sobre el convenio de colaboración con la Diputación de Salamanca para encomendar facultades en materia de recaudación.

3. Informe sobre la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca correspondiente a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal enviada desde Gerencia. Nombramiento de vocal titular y suplente para el tribunal.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) explica que se remitieron las propuestas de modificación a la convocatoria enviada por Gerencia, y que nos remitieron nueva propuesta de convocatoria en la que se aplica el porcentaje 70%(experiencia) 30%(formación) en la fase de concurso, se mantiene la exigencia del B2 en portugués, y se establece como primer ejercicio el examen de portugués.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) recalca que el error en las puntuaciones de los ejercicios no ha sido corregido aún, pero que se hará en el texto definitivo, y propone la votación del conjunto del documento recibido:

-Votos a favor: 4 CIBIA, 5 CCOO, 4STECYL, 1 CSIF

- Votos en contra: 3 UGT

Se aprueba remitir informe favorable al texto de la convocatoria.

4. Informe sobre la convocatoria de concurso para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario adscrito a la Escala de Letrados enviada desde Gerencia.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) lee el escrito remitido a JPAS por un compañero del grupo A1, en el que explica que se debería integrar a los A1 en la Escala de Letrados. En este concurso (plaza nivel 28) solo podrá participar quien esté integrado en la Escala de Letrados y solo una persona cumple esta exigencia.

Santos Vega de Blas (CC.OO.) realiza la lectura del art.1 del Reglamento del Área Jurídica de la USAL.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) somete a votación la convocatoria de concurso:

- Votos a favor de emitir informe favorable a la misma: 5 CCOO, 1 CSIF
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 4 CIBIA, 4 STECYL, 3 UGT

Se aprueba emitir informe favorable a la misma.

5. Elección de dos vocales como miembros de la Comisión de evaluación de la carrera horizontal.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) pide a cada grupo que proponga su candidato para formar parte en la comisión de evaluación de la carrera horizontal, y se procede a votar a cada uno de los propuestos.

Noelia Muñoz Zazo (CCOO): 10 votos

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL): 8 votos

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL): 5 votos

Pedro Manuel García Calvo (UGT): 5 votos

Se acuerda nombrar a Noelia Muñoz Zazo (CCOO) y a Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) vocales titulares de la Comisión de evaluación de la carrera horizontal, y a Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) y Pedro Manuel García Calvo (UGT) vocales suplentes.

6. Escritos recibidos.

- Escrito de los compañeros de la Biblioteca Francisco de Vitoria protestando por la comunicación de la apertura de algunas bibliotecas en horario de tarde del 24 junio al 9 de julio.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO) explica que la Resolución de Gerencia establecía la apertura de las bibliotecas Abraham Zacut, Francisco de Vitoria y Claudio Rodríguez (Zamora) del 24 junio al 9 julio, ambos inclusive, de 16 a 20 horas.

Añade que, tras recibir varias quejas de los compañeros de estas bibliotecas, habló con la Gerencia, quien autorizó que la biblioteca Claudio Rodríguez (Zamora) no abriese en horario de tarde, por ser las fiestas patronales en dicha localidad.



Ana María Blanco Encinas (CC.OO.) indica que habría que intentar eliminar esta opción que se contempla en el documento de condiciones de trabajo, o bien especificar que si se amplían horarios, deberá hacerse mediante la contratación de personas de la lista de espera.

Alegría Alonso González (UGT) añade que se podría pedir a Gerencia que, en el caso de que haya que ampliar horarios, los trabajadores reciban una compensación económica.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) considera que, si los estudiantes necesitan salas de estudio, se podrían buscar alternativas en edificios disponibles y habilitarlos como tal.

- Escrito de una compañera interina exponiendo que en las nuevas bases de la lista de espera de auxiliares administrativos no se tiene en cuenta que existen interinos procedentes del proceso selectivo anterior para el acceso a la Escala Administrativa de Bibliotecas, que en dicho proceso aprobaron los tres ejercicios e incluso la prueba de idioma.
- Escrito de un compañero interino, integrante de la actual lista de auxiliares administrativos, procedente de las pruebas selectivas para el acceso a la Escala Administrativa de Bibliotecas, en el que denuncia que las personas que se encuentran en su misma situación, se verán perjudicados por las bases aprobadas para la elaboración de la próxima lista de espera de auxiliares administrativos.

Explica que en el proceso selectivo del que él procede hubo personas que aprobaron todos los ejercicios y quedaron sin plaza, y que esta circunstancia no se ha valorado en las nuevas bases, y que no ha habido un nuevo proceso selectivo de acceso a la Escala Administrativa de Biblioteca, por lo que no debería crearse nueva lista de espera.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO) explica que el hecho de incluir a los opositores de la Escala Administrativa de Biblioteca en la lista de auxiliares administrativos, les ha permitido trabajar en la Universidad puesto que si se hubiera creado una lista para su escala no se les hubiera llamado puesto que se cubren las plazas por comisión de servicios por gente de la casa.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) añade que, si se hubieran quedado en una bolsa de C1 Bibliotecas, apenas hubiera habido un llamamiento de la bolsa en Béjar. La integración de estos opositores en la lista de auxiliares se hizo con la intención de facilitar la opción de trabajar.

Santos Vega de Blas (CC.OO.) añade que son comprensibles las pretensiones de los opositores, pero que los criterios de las bolsas pueden cambiar, y se pueden establecer nuevas normas tras cada proceso selectivo.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

José Manuel Marcos (STECYL) explica que las personas que aprobaron el proceso selectivo para el C1-Bibliotecas, entraron a trabajar en puestos base nivel 18 (mostrador biblioteca)

7. Ruegos y preguntas.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO), en relación a la pregunta realizada en la anterior reunión por STECYL en el marco del en el proceso de reconocimiento extraordinario de carrera horizontal, sobre si se tendrán en cuenta los servicios prestados como laboral en plazas distintas a las que fueron objeto de la funcionarización, comunica que habló de este tema con Gerencia, quien dijo que estudiarían el tema.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO) aprovecha este punto para comunicar que el subdirector del IUCE solicitó que se cubriera la plaza de Jefe de Negociado por jubilación del titular. Gerencia parecía no considerar que existía necesidad de cubrir la plaza. Se le ha pedido formalmente a Gerencia que convoque la plaza.

Alegría Alonso González (UGT) añade que, si tal como se ha solicitado, en septiembre se convoca concurso de niveles 20 y superiores, Gerencia deberá convocar a concurso todas las plazas vacantes, puesto que hay muchas cubiertas en comisión de servicio. Añade que la plaza del IUCE está en la RPT, con lo cual debe convocarse.

Pedro Pablo Manjón (CIBIA-USAL) sugiere que se pida a PAS el listado de plazas vacantes, y que se confirme si el concurso se convocará en septiembre. Pregunta además cuándo se retomará el trabajo en el baremo.

Alegría Alonso González (UGT) contesta que, si se paralizó el trabajo del baremo por desacuerdo en el apartado C, se podrá retomar cuando haya alguna propuesta de redacción alternativa a ese apartado.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

Santos Vega de Blas (CCOO) manifiesta que está totalmente en desacuerdo con los informes que se han pedido a los Jefes de Servicio, para el procedimiento extraordinario de reconocimiento de la carrera horizontal.

Se levanta la sesión a las 11:50 horas.

Noelia Muñoz Zazo

Secretaria

Vº Bº

José Manuel Cagigas García
Presidente.